



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 17 de enero de 2025*

**RES. PRESIDENCIA N° 59/2025**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00001185-8/2025; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, se solicita la designación de Saturnina Ramos como Escribiente Primero en la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante MEMO DRE N° 139/2025, que Saturnina Ramos se desempeña con Categoría 16 ASR en la Planta Gabinete de la Secretaría General de Administración y Presupuesto, a partir del 1° de octubre de 2023, conforme Resolución Presidencia N° 1138/2023.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de Saturnina Ramos (Legajo N° 9082) en la Categoría 16 ASR en la planta gabinete de la Secretaría General de Administración y Presupuesto, dispuesta por el artículo 1° de la Resolución Presidencia N° 1138/2023, a partir del 1° de enero del 2025.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Designar a Saturnina Ramos (Legajo N° 9082) en el cargo de Escribiente Primera en la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a partir del 1º de enero del 2025.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 59/2025**